Tejidos:

Las células se agrupan y se mantienen reunidas por sustancias que se ubican entre ellas, formando un sistema más complejo denominado “tejido”. Los tejidos se consideran constituidos por las células semejantes y dispuestas de una manera particular, que están especializadas en una determinada función.

En el organismo humano, pueden identificarse cuatro tipos principales de tejidos:

El tejido muscular, el tejido epitelial, el tejido nervioso, el tejido óseo y el tejido conectivo.

El tejido epitelial, cuyas células se disponen muy juntas entre si, recubre el cuerpo exteriormente y, también, todas sus cavidades internas.

El tejido nervioso, está formado por células especializadas en recibir, procesar y transmitir información.

El tejido conectivo, tiene la función de reunir y proteger los otros tejidos, permite la formación de estructuras más complejas: los órganos. Una de las variedades del tejido conectivo, es el tejido adiposo.

El tejido óseo, que tiene la función de dar sostén al organismo y, en algunos casos, de proteger sus estructuras internas.

Estos tejidos se organizan con una complejidad mayor, que permite la división de tareas dentro del sistema complejo que es el organismo completo.

Organos